

Reflexiones sobre la recepción de Luis Vives en España

Valentín Moreno Gallego¹

«[...] muchas veces vemos la fortuna pelear e batallar con los hombres virtuosos e fuertes varones, porque aquellos se diçen fuertes, que están guarnecidos de virtud [...]»²

En general y hasta hace unos años, la historiografía vivista se ha centrado en la textualidad generada por el humanista, por lo que lo filológico era el criterio capital de análisis. De lo textual se iba a los campos de interpretación en pedagogía, psicología, filosofía, teología, historia política y otros ámbitos donde es perceptible la huella del valenciano. Esta corriente textual continúa, en manos de latinistas sobre todo como es lógico, pero las traducciones científicas al inglés por el grupo de Lovaina, y al español en la colección del Ayuntamiento de Valencia³ —ya que la de Lorenzo Riber de 1947 tiene carencias en ocasiones importantes⁴—, ha hecho que se vaya abriendo paso una nueva

1 Real Biblioteca (Madrid).

2 Cf. O. DE LISÓN, *Tratado en loor de la sciencia de las leyes* (1523), Biblioteca de Bartolomé March (Palma de Mallorca), ms. 20/7/7, f. 4v.; este artículo es fruto de la ponencia inaugural del Curso «Luis Vives y el humanismo español» desarrollado en Murcia del diez al trece de mayo de 2004.

3 Son diversas las traducciones de escritos vivesianos aparecidos en la colección del Ayuntamiento desde principios de los años noventa, yendo acompañadas de notas y estudios preliminares, por lo que constituyen instrumento básico de acercamiento a la obra del humanista, en especial para los lectores que hagan primeras aproximaciones a esos textos. Son traducciones solventes y se hallan disponibles en bloque en el sitio web de la Biblioteca Valenciana, en colaboración con la Biblioteca Virtual Ignacio de Larramendi, www.digibis.com/vives2. Tienen los textos la particularidad de ir enlazados con el texto latino de la edición de los *Opera omnia* mayansianos (Valencia, B. Monfort, 1782-1790).

4 Me refiero a J. L. VIVES, *Obras Completas*, Aguilar, Madrid, 1947, dos vols., edición que en aquel entonces supuso una aportación necesaria ante la ausencia en castellano del corpus vivesiano y que fue acometida por Lorenzo Riber con excesiva premura, pese a su calidad de latinista. Los aspectos más negativos se centran en la no presencia de textos, ausencia motivada por no traducirse frases del griego y por decidirse no abordar el traslado de escritos tan fundamentales como los comentarios a *De Civitate Dei* (DCD), de san Agustín, finalmente traducidos por Rafael Cabrera para el proyecto del Ayuntamiento de Valencia, en cinco vols., tomando como

corriente de interpretación que es fundamental a efectos de estudios de recepción, y que es la documental. No son abundantes los documentos directos sobre Vives y su familia⁵ pero sí sobre traductores, discípulos, ediciones perdidas, modos de docencia o interés de los impresores, lo que permite estudios de *receptio*. Con relación a España, desde luego que existen estos documentos en los archivos y son elocuentes, de ahí que decidiera esta perspectiva inédita cuando abordé en su día el proyecto de tesis doctoral⁶. Además, las historiografías europeas han sido bastante lineales y normalizadas en la apreciación de Vives, por su pronta estimación, pero en España era esta consideración *orográfica*, es decir, con relieves significativos.

Por otra parte, la perspectiva documental se basa en la textual, pues el intentar hacer un análisis del impacto hispano de los escritos de Vives, con criterios de duración o no duración de su uso en el tiempo, permite ver las consecuencias no sólo intelectuales sino sociales de textos generados por personas protagonistas de coyunturas de fuerza intelectual, como es el Renacimiento europeo. La dimensión de su personalidad ha tenido un evidente rango europeo, de ahí la necesidad de un contraste entre la realidad hispana y la europea. En Europa, obviando el impacto de su personalidad intelectual en vida, pronto fue cimentada la imagen de erudición, juicio y crítica que proyectaba. A consolidar estas tres caras de su contribución ayudaron por ejemplo Montaigne o Sturm ya en el siglo XVI y, sobre todo en el XVII, Bacon, Descartes, Gasendi o Comenio⁷. El Vives de recepción europea es así de grandes autores, en contraste con el de recepción hispana, de enfoque social a ras de suelo, ajeno a estas altas coyunturas de pensamiento. No obstante, el análisis de la recepción hispana permite observar un flujo temporal de la escritura vivesiana en el que se puede apreciar, por muestra, cómo se asienta en un ámbito tan

base la edición de *DCD* de la Biblioteca de Autores Cristianos (1988) y la de los comentarios de París, 1541. Sobre la traducción de Riber y sus deficiencias interesa F. CALERO, «Traiciones a Luis Vives», en *Anales del seminario de Historia de la Filosofía*, 13 (1996) 237-245.

5 Un hito historiográfico en este sentido fue la publicación de M. DE LA PINTA LLORENTE, J.M. DE PALACIO, *Procesos inquisitoriales contra la familia judía de Luis Vives*, CSIC, Madrid, 1964, aunque tuvo carácter aislado esta vía documental hasta A. GARCÍA, *Els Vives: una familia de jueus valencians*, Eliseo Clemente, Valencia, 1987. Las referencias documentales que indica García, no obstante y en diversas ocasiones, no corresponden con la ubicación mencionada.

6 Dirigida por Fernando Bouza, fue leída en la Universidad Complutense el 15 de enero de 1998, con el título de *Juan Luis Vives en la España Moderna: fama y fortuna de su figura intelectual* (Madrid, 1997). Tras algunos avatares derivados del empecinamiento del autor en publicar en su integridad el texto, por tener un curso cronológico y unidad de planteamiento, vio por fin la luz en 2006. Con algunas modificaciones, para hacerla más digerible, y leves adiciones de nueva bibliografía que venían en relación al texto, se publicó en Valencia, Biblioteca Valenciana, 2006, bajo el título de *La recepción hispana de Juan Luis Vives* (804 páginas+cederón).

7 Para la presencia de Vives, de diversa categoría y circunstancia, en estos grandes autores, remito a los capítulos II y III de *La recepción hispana...*, pp. 67-135.

significativo como la educación, o cómo la propia realidad social recobra textos de Vives según las épocas, caso del pauperismo, ya que la realidad de las ediciones es elocuente al respecto. Este elemento editorial, junto a otros que vamos a desgranar, permite hacer unas consideraciones generales sobre la asimilación en España de la escritura vivesiana.

Pese a las complejidades que presenta el mundo de la lectura en la modernidad, no hay que perder de vista la perspectiva comercial y que los impresores y libreros estampaban y se establecían con la obvia esperanza de un éxito económico en sus menesteres, y para ello trabajaban o pretendían trabajar con libros acreedores de demanda. La radiografía de la actividad impresora en España con textos vivesianos revela un panorama casi capicúa en los tres siglos modernos: frente a la treintena de ediciones en el XVI hay un bajón aproximado a la mitad en el XVII y otra treintena, ahora bien larga, en el XVIII. En total, unas noventa ediciones de los escritos del humanista en la España moderna, pongamos un centenar como mucho por si hubiera otras perdidas e ilocalizadas en su existencia, de hecho, algunas de las localizadas no tienen ejemplares sino que hablan de su existencia por asentarse en índices de bibliotecas. Evidentemente, el volumen es escaso en contraste con la evolución editorial del resto de las naciones europeas, pues sólo en el XVI, dejando aparte las hispanas, hay al menos unas setecientas, con Lyon y Basilea entintando a Vives a intenso ritmo en general. Pero es que del número indicado hay que observar que en el XVII español son la *Linguae latinae exercitatio*, texto escolar para el aprendizaje del latín redactado en 1538 e impreso en 1539, conocido como los *Diálogos* al formarse por tales, los que llenan la centuria, y que en el XVIII el peso de los mismos es igualmente abrumador, ya fueran ediciones sólo latinas o bilingües⁸. Ya en el XVI encabezaban el repertorio editorial con diferencia, rondando o rebasando notoriamente la mitad de las producciones seculares en los tres casos. Esto está en relación con lo que decíamos al inicio de estas palabras, que interesaba lógicamente a los agentes librarios en España el Vives más comercial, manifestado en una obra sin duda de gran atractivo dentro de la textualidad vivesiana pero donde no hay elaboraciones de pensamiento. La demanda de obras de pensamiento producidas por el humanista era sin duda de mucho mayor fundamento, calado y significación en el resto del continente.

8 Para lo que supone la recepción de los *Diálogos* no solo en España sino en general y a efectos de vida editorial que nos ocupa, es fundamental el repertorio de E. GONZÁLEZ / V. GUTIÉRREZ, *Los Diálogos y la imprenta*, Institució Alfons El Magnànim, Valencia, 1999. El estudio de la *vía editorial*, liderada por González con sólidos repertorios, minuciosos, es el otro canal de interpretación protagonista en los últimos años en la historiografía vivista, junto a la *vía documental* que yo he intentado priorizar por estar postergada.

El Vives más reflexivo, el más valioso para el pensar continental, el de *De anima et vita*, *De disciplinis*, *De veritate fidei christianae*, no se estampa en España pues no hay demanda suficiente sobre esos escritos, pese a que corrieran en ediciones continentales. Se puede alegar esta circulación interna, y su uso comprobado, pero lo mismo ocurría con los coloquios y sin embargo sí que existía la necesidad de abastecer un fuerte consumo de ellos, explicitado hasta en la traducción de algunos de los diálogos con fin escolar cuando el traslado de Vives al castellano vemos que es raro, como ocurre con los coloquios que el carmelita fray Gabriel de Aulón lleva al español en la edición de Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1574, conservados por el ejemplar de la Biblioteca Pública Episcopal del Seminario Conciliar de Barcelona⁹. En este sentido, la incorporación del humanista a la docencia fue un factor capital de pervivencia de su autoridad en España, debida particularmente a la Compañía de Jesús. Con Vives fuera de las aulas de latinidad la socialización de su producción hubiera sido mucho menor. Hubo docentemente una relación atracción/rechazo que los jesuitas sintieron hacia el valenciano en determinados y significativos momentos¹⁰, pero la memoria del nombre del humanista no se entiende bien sin ellos, sin los jesuitas, como muestran las ediciones que potenciaron de los coloquios durante el siglo XVII. Por tanto, la línea docente en la interpretación de su presencia se nos aparece primordial. Las otras tres líneas de presencia, que abordamos brevemente a continuación, son la moral, la sapiencial y la social, quedando así la más filosófica postergada salvo casos aislados.

Hasta ahora se ha creído que el Vives más entintado del XVI hispano era el de *De Institutione feminae christianae*, gracias a las ocho impresiones recontadas, aunque se ha podido observar la existencia de más del doble de los coloquios. *De Institutione...* es una obra para la formación de la mujer en sus tres estados de doncella, casada y viuda. Los veinte años que van de 1535 a 1555 es la época dorada de *De Institutione...*, llevada al castellano en dos versiones, una por Giovanni Giustiniani, impresa en Valencia por Jorge Costilla en 1528, y otra conocida como del «Anónimo de Alcalá» impresa también por

9 Sig.: 81373. Debían desgajarse del volumen que forma con el libro II de las epístolas ciceronianas pues en los otros dos ejemplares localizados de esa edición no se conservan los folios de la parte de los *Diálogos*, así en el de la Biblioteca Pública de Santander, XVI-242 y en uno en manos particulares puesto a la venta en 2004 por la librería Carmichael Alonso, cat. 31, nº 180. Aulón quiso imprimir su traslado en la Corona de Aragón, pues solicitó licencia para esos reinos según consta en el Archivo de la Corona de Aragón, reg. 4306, ff. CXXXI-CXXXIIv, es una licencia por diez años, fechada el 24 de octubre de 1574, pero no llegó a darse a la luz. Del traslado de Aulón tratamos en *La recepción hispana...*, cap. XV, pp. 585-588.

10 Interesa M. BATLLORI, «Las obras de Luis Vives en los colegios jesuíticos europeos del siglo XVI», en *Humanismo y Renacimiento*, Ariel, Barcelona, 1987, pp. 125-149.

entonces, en 1529, en esa ciudad por Miguel de Eguía¹¹. Luego reaparece en 1584 y hasta fines del XVIII, tras dos siglos, no se vuelve a imprimir, siéndolo al hilo de la atención ilustrada por la mujer en sociedad. En los libros de *De Institutione...* se expone el Vives moral de mayor repercusión. Se encuentra en ellos erudición y otras realidades textuales, pero lo que le otorga al escrito el triunfo editorial son las consideraciones sobre la mujer con el estado familiar como eje, encajando bien la aportación vivesiana con la preocupación de los numerosos moralistas religiosos castellanos. La aceptación de este producto intelectual se debía al ensamblaje con una fuerte corriente de valoración de lo femenino generada autóctonamente. En esta línea moral se convierte en punto de referencia pionero e importante, pero la proliferación posterior de tratados sociomorales sobre la mujer, alguno de la talla de *La Perfecta Casada* de fray Luis de León, fue restando mérito al valenciano en cuanto a difusión de sus planteamientos, expuestos luego por otros más castiza y llanamente, es decir, con menos erudición y más a ras de suelo de la propia realidad hispana, viéndose oscurecida esta faceta suya con el tiempo¹².

Desde la perspectiva religiosa, en el siglo XVI, interesaba esta cara del humanista y también la cara de sus escritos de devoción, por hacer propuestas ideológicamente asépticas no exentas de originalidad en torno a la oración. Sin embargo, sin perder de vista su valor apologético, caso de *De veritate fidei christianae*, obra de publicación póstuma, en 1543 —con su denostación apreciada del Islam y del judaísmo, como se recoge en los repertorios de autoridades que trataban sobre ello¹³—, el Vives puramente teológico atraía menos por lo arriesgado que pronto se consideró el acercarse a la teología desde las premisas de los humanistas del XVI. Y además de que era evidente en España la asociación que se podía hacer entre Vives y Erasmo, su base teológica era excesivamente naturalista y cristocéntrica para una sociedad, la española, que por ejemplo apreciaba tanto lo mariológico.

Este aspecto referido del recelo es otro punto capital para valorar la transmisión vivesiana. Es un *locus classicus* el creer que como el binomio Vives-Erasmo estaba en la mente de muchos, en una sociedad capaz de generar

11 De ambas son escasos los ejemplares, de la de Valencia, por muestra en la Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), R/1289, aunque es mejor ejemplar el de la Real Academia de la Historia (RAH), *fondo san Román*, 1/183 y de la de Alcalá encontramos un ejemplar en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (Universidad Complutense de Madrid), Res. 1280. A lo largo de todo el XVI, las ediciones de la Corona de Castilla siguen la de Alcalá y la de la Corona de Aragón la de Valencia.

12 El capítulo XI de la *La recepción hispana...* se dedica a el impacto de *De Institutione...* en la tratadística de lo femenino en España, pp. 389-442.

13 Libro de interés, donde se deja traslucir la ambivalencia vivesiana —católica y protestante— de su apologética es el de P. GRAF, *La apologética de Luis Vives*. CSIC, Madrid, 1943.

tibetización social con dominio de la mentalidad inquisitorial, es lógico el que no hubiera muchas ediciones del humanista, dejándose así a un lado los textos de más nivel reflexivo. Lo inquisitorial es un marco de referencia clave para intentar valorar cualquier actividad intelectual de entonces y es cierto que la inclusión en los índices expurgatorios de ese puñado de lugares de los comentarios a *De civitate Dei* (*DCD*), la gran obra de san Agustín, que escocían por su atrevimiento, marca un foco de referencia. Pero precisamente esos comentarios son citadísimos en el mismo siglo XVI y aún en el XVII —recuérdese por ejemplo el *Teatro de los dioses de la gentilidad* de fray Baltasar de Vitoria— y que el propio Vives llegó a ver la cierta polvareda que se levantaron en torno a ellos, sorprendiéndole la misma. Además, no hay que olvidar que las censuras a esos lugares se hicieron *a posteriori* de muchas circunstancias que los generaron y que seguramente nunca se hubiera atrevido a dedicar el valenciano a Enrique VIII su trabajo tras el revuelo internacional del divorcio. Recordemos que la dedicatoria sufrió la censura de los índices¹⁴, y que ya en 1546 se fijaron en los comentarios los teólogos lovanienses¹⁵.

No obstante, aun dándole protagonismo al ambiente inquisitorial, si en el XVI español no se imprimió por muestra *De anima et vita*, obra de gran calado de pensamiento antropológico y en psicología, de 1538, fue por creer los impresores, libreros y editores que no interesaba suficientemente a los potenciales lectores, y más en latín, pues de haber merecido ese texto alguna calificación inquisitorial es evidente que hubiera aparecido en los índices. Los comentarios a *DCD* no se estamparon en España pero muchos otros textos tampoco, sin que se pudieran cernir sobre ellos sombras de calificación inquisitorial. Sin embargo, es verdad que el clima inquisitorial influye en la transmisión vivesiana por provocar, no mediante los índices inquisitoriales sino a través de una atmósfera social creada, autocensuras, como la que parece practicar Giovanni Giustiniani en su traslado valenciano de 1528 de *De Institutione...* con relación a los padres del humanista¹⁶. En septiembre de

14 La primera vez que aparecieron lugares de los comentarios censurados fue en el *Índice* de Arias Montano impreso por Plantin en 1571, BNM, 2/59905, aunque Tellechea Idígoras encontró testimonio anterior de censura por parte de la Inquisición Romana, ver su «Sobre la ortodoxia de Vives. Una censura inédita de su obra (1563)», en J.L. VIVES, *Opera Omnia*, Institució Alfons El Magnànim, Valencia, 1992, vol. I, pp. 461-488. Cuestiones muy diversas relativas a la censura inquisitorial a Vives se tratan en el cap. X de *La recepción hispana...*, pp. 357-387.

15 C.G. NOREÑA, resume las proposiciones objeto de censura en su *Juan Luis Vives*, Ediciones Paulinas, Madrid, 1978 (1ª edic. inglesa de 1970), pp. 168-169 y antes lo hizo Adolfo BONILLA Y SAN MARTÍN, *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento*, Imp. de L Rubio, Madrid, 1929, vol. I, pp. 128-130. Esta obra, hito de la historiografía vivista, apareció en 1903 tras ser premiada por la Real Academia de Ciencias Morales, en Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos.

16 Apreció ya esta circunstancia J. FUSTER, «Joan Lluís Vives y València: 1528», en *Llibres y problemes del Renaixement*, Publicacions de l'Abadia de Monserrat, Barcelona, 1989, pp. 9-42.

ese mismo año se instruíra por la Inquisición de Valencia *clamorosa* contra la memoria de la madre, Blanquina, durando el proceso unos meses. Debía ser *vox populi* la realidad familiar judía entre los conciudadanos valencianos e insertar en el traslado los elogios originales cuando menos parecería arriesgado. También recordamos las observaciones críticas del obispo Fernando Velloso, de la sede de Lugo, al Vives de los comentarios a *DCD*, publicadas en los años ochenta¹⁷ del siglo XVI, por lo que en efecto hay que considerar siempre el factor de la suspicacia, de base inquisitorial, en lo que es la transmisión. Una realidad dolorosa y curiosa a la vez es que hombres de letras relevantes se dedicaron a censurar de su puño y letra, tachando y pegando papel encima, esos lugares de los comentarios, caso de Juan de Mariana¹⁸. Esta actitud es la que lleva a recogerse, por error por parte de la Inquisición de Valencia, en 1639, una edición de los diálogos de Barcelona de 1615, hoy desaparecida, acompañando en la recogida a otros libros de Erasmo¹⁹.

En cambio, en Francia y en Inglaterra, además del Vives que atraía en tierras hispanas, era sugestivo el que ofrece perfiles más profundos e innovadores, teniendo así ello consecuencias de más trascendencia que en el caso español, como se aprecia en la constancia reconocida de las lecturas de *De disciplinis* y de *De anima* por parte de vanguardias del pensamiento representadas por Bacon y Descartes. *De disciplinis*, de 1531, es un largo tratado pedagógico y de filosofía del conocimiento que fue en efecto de amplia repercusión. Ese estilo de vanguardia filosófica, con maridaje entre ciencia y pensamiento, no podía darse aquí al rechazarse la revolución científica y cuestionarse largamente incluso el heliocentrismo en el único ambiente intelectual de validez social no cuestionada, como era el académico. Había puntos de conexión en actitudes, en este sentido, como la crítica que hace Vives de la astrología judiciaria y el rechazo a ella en la mentalidad institucional, vigilándose al efecto la docencia de los profesores salmantinos del XVI, pero eran posturas coincidentes que no iban más allá. Los mismos que denigran por escrito a la astrología judiciaria no le allegan en sus menciones de autoridades, debido al dominio de las *severiores disciplinae* sobre las *litterarum amoenitates*. León de Castro, el discípulo de Hernán Nuñez de Guzmán, el Comendador Griego, plasmó en el libro de claustros de la Universidad de Salamanca del curso 1553/54 que la gramática era disciplina de estudiantes pobres, sin

17 *Advertentiae Theologiae scholasticae*. Complviti, Ex officina Ioannis Iñiguez à Lequerica, 1585, BNM, R/31535, hubo reimpresión en 1598, en BNM, R/31159.

18 El 16 de noviembre de 1584 firma en Toledo el jesuita la corrección y expurgo del texto en la edición de París, 1555, conforme al nuevo índice de Quiroga, ver BNM, 2/35383.

19 Cf. Archivo Histórico Nacional (AHN), *Inquisición*, leg. 4517-1, f. 118, se data en 1515 pero es errata evidente de 1615.

futuro social, lo que corrobora el dominico Báñez en 1600 al indicar que los estudiantes ricos se dedicaban a estudiar para juristas o médicos²⁰.

La postergación mantenida en el tiempo de la vertiente más reflexiva de Vives, la de mayor profundidad de pensamiento, es así el punto más negativo de la transmisión hispana. Sólo cuando justo por esa vertiente es valorado en el resto de Europa, juzgándose por ejemplo como suyas aportaciones mayores en psicología o en pedagogía, es cuando, ya en el siglo XVIII, se recupera al valenciano, coincidiendo con el fenómeno ilustrado que, independientemente, encuentra atractivos sus escritos no publicados en España. En los siglos XVI y XVII no interesaba su reflexión más filosófica pero sí la reflexión sapiencial manifestada en los símbolos del *Satellitium*, que se centran más en el comportamiento humano en sociedad y no en el comportamiento humano en su faceta antropológica, fisiológica y psicológica, que es lo que evidencia *De anima*. El *Satellitium sive symbola*, conjunto de máximas que debían actuar como escoltas del ánimo o *satellites* ante las adversidades de la vida, se compuso en sus años ingleses pensando en la formación de la princesa María, hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón. De hecho, el *Satellitium* lo aprendió el futuro rey Eduardo y María Tudor sabía muchas de sus máximas de memoria. En esferas donde lo cortesano y las relaciones de patronazgo y clientelismo copan la inserción del poder en la sociedad, el saber ser y el saber estar requería de una instrucción guiada, además de por el sentido propio por el que aportan las lecturas de escritos sapienciales como el *Satellitium*, que es uno de los textos llamados menores y que sin embargo más eco creemos que tiene entonces, si bien más fuera de España. Lo mismo decimos de la *Introductio ad sapientiam*, de más talla sapiencial aún que los símbolos del *Satellitium* y que fue trasladada en dos versiones al castellano²¹ en el siglo XVI, prueba de su eco al igual que *De Institutione...*; se orienta a la adquisición de la sabiduría por el camino de la virtud. El modelo de la vida virtuosa es uno de los tópicos mentales más afortunados en la traducción hispana, por lo que vemos otra vez que cuando un texto vivesiano tiene éxito en España es por acoplarse a una corriente ya existente. También en este punto tiene relevancia lo docente

20 Cf. Archivo de la Universidad de Salamanca, *libros de claustros*, lib. 23, f. 108 para la opinión de León de Castro y para Báñez lib. 69, f. 114.

21 Una es la de Diego de Astudillo, mercader burgalés afincado en Amberes y publicada allí por Steelsio en 1551, BNM, R/12991 y otra, más parafrástica y de menos belleza, la de Francisco Cervantes de Salazar, aparecida en Sevilla en el taller de Domenico Robertis, en 1544, BNM, R/6243. La de Astudillo se hizo en vida de Vives y seguramente conoció el traslado. De la de Cervantes, realizada en 1541/43, hallé licencia de impresión en el Archivo General de Simancas (AGS), *Cámara de Castilla, Cédulas*, lib. 109, ff. 153-153v.; solo he localizado el ejemplar de BNM. En 1546 Cervantes publicó nueva edición adicionada en Alcalá de Henares, en el taller de Juan de Brocar, junto a otros textos sapienciales.

pues en el Dieciocho se suma en la enseñanza la *Introductio...* a los diálogos, buscándose dar a los muchachos normas vitales de conducta tendentes a ese utópico modelo de vida virtuosa.

Otra faceta de asimilación es la de la presencia de la línea social, manifestada por *De subventione pauperum*, un tratado sobre pobreza urbana traducido en dos versiones que creemos trasladadas muy prontamente, aunque permanecieron esos traslados en manuscrito durante dos siglos y medio en un caso y en otro, en el del maestro Bernardo Pérez de Chinchón, ahora se ha realizado edición a cargo de Joaquim Parellada²². Este escrito del humanista es otro ejemplo de cómo el interés por el valenciano es intenso en España según las dinámicas coyunturales. Cuando Gonzalo Nieto Ibarra traduce al castellano *De subventione pauperum* en los años siguientes a su salida príncipe, en 1526, en texto luego reformado por mano del XVIII²³, preocupaban las turbulencias sociales por el incremento del pauperismo urbano, caso de Toledo, y las revueltas agrarias existentes en Europa, sobre todo tras la gran guerra alemana de los campesinos en 1525, por lo que se aprecia entonces la perspectiva positiva que hace el pensador en *De subventione...* de posibles soluciones reales mediante determinados consejos concretos a los municipios. En el último cuarto del Dieciocho español, cuando se columbran cambios en la economía productiva relacionados con la industrialización progresiva y sus consecuencias sociales, se vuelve también la mirada hacia el valenciano por parte de los que escriben sobre ello. Es de notar que tenga aparición en escena la visión positiva de la cuestión social, la de *De subventione...*, y no la negati-

22 J. PARELLADA (ed.), *Juan Luis Vives. Tratado del Socorro de Pobres. Traducción inédita de Bernardo Pérez de Chinchón*. Editorial Pre-Textos, Valencia, 2006. Vid. ut infra n. 41.

23 No se conserva copia manuscrita del traslado, ni del original ni del texto reformado en esa centuria, pero constatamos la existencia de Gonzalo Nieto como contino de Carlos V en un periodo donde otros continos eran hombres de letras, caso de Juan Ginés de Sepúlveda, o de Giovanni Giustiniani, contino del duque de Calabria y traductor asimismo de Vives. En AGS hay documentación diversa sobre Gonzalo Nieto que ahorramos al lector y que referio en *La recepción hispana...*, pp. 347, 353-355, 457-458, 748-750. Gregorio Mayans, autor del «Aviso al lector» del *Tratado del Socorro de los Pobres*, de 1781 (Valencia, Benito Monfort) indica en él que al estar ya imprimiéndose el primer volumen del proyecto de *Opera Omnia* estampado por Monfort y concebido por el propio don Gregorio, apareció el manuscrito, en traducción «no descubierta», manuscrito que tuvo en sus manos el Arzobispo Francisco Fabián y Fuero, patrono del proyecto de *Opera Omnia*. En AHN, *Consejos*, leg. 50683, hay cartas de Fuero sobre el proyecto y en una de ellas escribe a Nava, secretario del Consejo de Castilla, el 10 de julio de ese 1781, que «He podido hauer a las manos una traducción al Castellano del tratado *De subventione pauperum* del mismo Vives,...». Quien modificó la traducción de Nieto Ibarra fue Juan Antonio Rodrigálvarez, un capellán de Fuero, de lo que se trata asimismo en *La recepción hispana...*, pp. 748-750. No es raro que no se conserve testimonio manuscrito dados los acontecimientos que vivió Valencia durante la Guerra de la Independencia, perdiéndose importantes bibliotecas como la Arzobispal o la de la Universidad, donde estaban a su vez la de Pérez Bayer y la de Cerdá y Rico.

va que se ofrece en *De commumione rerum*, de 1535, nunca traducida²⁴. Pero desde la perspectiva intelectual, el interés hispano por *De subventione...*, no obstante, fue no sólo coyuntural como se aprecia por el rastro perceptible en la tratadística. Aquí nos encontramos con un texto de reconocida dimensión europea que sí que tuvo eco posterior en España pese a no imprimirse en ella y que tiene un camino de transmisión parecido a *De Institutione...* en cuanto a valía pionera y de referencia, aunque no en cuanto a difusión editorial. En general, los autores de tratados sobre la limosna y la pobreza, sobre todo en el XVI, ofrecen muestras de conocer el contenido de *De subventione...*, sirviéndose, por tanto, de impresiones continentales al no estamparse en España hasta 1781. Apreciamos la incidencia del rechazo de algún influyente sector religioso que alzó la voz contra el escrito fuera de la Península y que pudo motivar el que se considerara que aunque no fuera obra merecedora de estar en índices expurgatorios había que tener precauciones con ella. La denuncia de municipalismo por parte de fray Lorenzo de Villavicencio, informante a la Corona en tiempos de Felipe II de posibles movimientos heterodoxos entre los hombres de letras de los Países Bajos²⁵, tuvo indudable repercusión, publicándola en su libro *De Oeconomia sacra circa pauperum curam*²⁶.

El siglo XVIII es sobre todo el de la recuperación, con personalidades claves a nuestros efectos como la de Gregorio Mayans. Pero el de la impronta y el que marca las pautas de la dimensión hispana más significativa es el XVI, como atestigua que los traductores sean de este siglo. Es cierto que hombres del XVIII, como Andrés Piquer y otros, hicieron traducciones hoy perdidas²⁷ que a buen seguro hubieran contribuido a las interpretaciones, pero partían sus voluntades de acercamiento de un interés de base erudita, típica del Dieciocho, y no como en el XVI, cuando la reciente voz del valenciano se empapaba

24 El único ejemplar en España que he localizado de la príncipe de esta obra, impresa en Amberes por Keysere, se encuentra en la Biblioteca de los Agustinos Filipinos de Valladolid, SI 959(2).

25 Un extenso informe suyo a Mateo Vázquez sobre bayanismo en los Países Bajos se encuentra en el Instituto Valencia de Don Juan (IVDJ, Madrid), envió 91-451/54, de 1567, aunque lo mismo se ocupaba de otros movimientos, como el de los alumbrados de Extremadura una década después, ver AHN, *Inquisición*, leg. 4426-29.

26 Antverpiae. Ex officina Christophoro Plantini, 1564, BNM, 7/11403. La actitud de Villavicencio partía de estimar que Vives criticaba en realidad la actividad de las tradicionales instituciones eclesiásticas dedicadas a la pobreza urbana, sospechando que el valenciano defendía la secularización de bienes eclesiásticos. En efecto, se percibe críticas a los obispos, lo que el confesionalista Villavicencio no podía tolerar.

27 Piquer tenía al morir una traducción inacabada de *De causis corruptarum artium*, la primera parte de *De disciplinis* (1531), y que concluyó su hijo Juan Crisóstomo, ver V. SANVISENS, *Un médico-filósofo español del siglo XVIII: el doctor Andrés Piquer*; CSIC, Barcelona, 1953, pp. 58-59. También está ilocalizada la de Juan Bautista Muñoz de la *Introductio ad sapientiam*, en el *Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz*, RAH, Madrid, 1956, vol. III, p. XXXVII se indica «Destino desconocido».

de un sentido de principio de autoridad aceptado por Huarte de San Juan o Gómez Pereira, autores no recuperadores ni eruditos sino creadores de teorías que bebían en parte de las opiniones vivesianas justamente más valoradas a la larga en el resto de Europa.

Tratando de los traductores, hay que observar que dichos traslados se deben a personas viajadas, de talante cosmopolita, capaces de entender la dimensión extranacional de tal o cual autor, en nuestro caso de Vives. Sabemos que Giustiniani iba y venía de Italia; que Cervantes de Salazar, traductor de la *Introductio ad sapientiam*, anduvo por Europa, conoció personalmente al humanista y marchó a México, donde vivió muchos años; que Diego de Astudillo, otro traductor de la *Introductio...*, era mercader, hombre público y residente en Flandes; que Pérez de Chinchón era traductor de Erasmo; que el anónimo complutense que se ocupó de *De Institutione...* tenía que estar en el grupo erasmista de la Alcalá de fines de los años veinte del XVI. Es decir, cuando se le traduce al castellano y se publican esos traslados, se hace por personalidades de letras ligadas al ambiente cultural más cosmopolita. Pero según avanzan las décadas del XVI, el confesionalismo de la Monarquía opta por una ideología cultural autosuficiente institucionalmente, que vigila en sus textos a los autores europeos contemporáneos, eso sin contar a los que directamente son valorados como heterodoxos, y se pierde así esa perspectiva cosmopolita tan importante para apreciar en su dimensión la contribución de Vives a las letras cultas. Un canónigo castellano de hacia 1650, por ejemplo, aunque fuera versado en letras y fuera importante su iglesia, si no había andado por Europa era muy posible que no alcanzara a comprender la talla continental del valenciano y que nunca llegara a tener necesidad de traducirlo, como de hecho pasó, debido a la opacidad que rodeaba entonces a Vives en España. No exclusivamente la acción del tiempo, sino ambientes culturales opuestos al de los humanistas, habían instalado ideológicamente una *no recepción* en los aspectos fundamentales.

Por ello no debe extrañar el descenso del número de ediciones en el siglo XVII, refugiándose casi todas en el ámbito de la enseñanza, copando los *Diálogos* el panorama con una veintena, aunque ya en el XVI habían supuesto una quincena, con enorme uso, como revela que tres de ellas las conozcamos solo por índices al igual que otras del XVII²⁸. Imperaba la percepción de Vives

28 Es el caso de las de Valencia, Antonio Sanahuja, 1554, que cita A. GALLEGU BARNÉS, *Juan Lorenzo Palmireno (1524-1579)*, Institución «Fernando El Católico», Zaragoza, 1982, p. 54; de la de Bilbao, Matías Mares, 1578, asentada en RAH, col. *Salazar*, ms. 9/1006, f. 78; y de Alcalá de Henares, 1589, asentada en AHN, *Códices*, 807, f. 357. En el XVII también las hay localizadas sin ejemplares, como la ya mencionada de Barcelona de 1615, una de Madrid de 1655, localizada en Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, prot. 10476, f. 568v, o una de Valencia, Cabrera, 1669, que figura en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, ms. 601, f. 152.

como autoridad en la instrucción del latín, de *humanista* en sentido pleno de figura dedicada a las humanidades, tal como se entendían, es decir, las greco-latinas, pero no de *pensador*, que es la calidad que le atribuye un Gassendi. Para las cabezas pensantes del XVII europeo que leyeran al valenciano, el que hubiera escrito unos deliciosos coloquios de introducción a la latinidad era intrascendente comparado con las producciones mayores, mientras que ello se convierte en elemento capital de transmisión, monocorde durante decenios, en la realidad hispana.

Pero tampoco es correcto, a tener de los hechos, el cargar las tintas sobre los aspectos negativos por muy reales que fueran. A pesar del hierocratismo en la *receptio* que se constata en el Diecisiete, el que escritores creativos le tuvieran presente hecha por tierra la creencia de la total postergación salvo los *Diálogos*. Lope de Vega convierte la prosa erudita del Vives de *De Institutione...* en poesía popular, en *El Isidro* (1599)²⁹, y la inspiración de Saavedra Fajardo en el humanista para *La República Literaria* es clara³⁰; eso dejando a un lado los casos discutibles pero sin duda posibles de precedencia de la escritura vivesiana en Calderón o Gracián, para piezas mayores de éstos, como *La vida es sueño*³¹ o el *Oráculo ma-*

29 A las personalidades de erudición de *De Institutione...* Lope les transforma en personajes poéticos con habilidad y pese a su habitual recurrencia de la *Officina* de Textor, una de las polyantheas de mayor uso, debió de servirse de los *Opera* de Vives de Basilea (1555), ya que además de *De Institutione...*, con citas muy numerosas, hay alguna otra de textos que difícilmente corrían sueltos, como es el comentario de Vives a la oración dominical. Por ejemplo, en el canto I remite Lope a este comentario y por dos veces al libro II de *De Institutione...*, y se sucede la toma de referencias de *De Institutione...*

30 Muchos autores que aparecen mencionados en *La República* aparecen en *De disciplinis*, y la huella del *Veritas fucata, sive de licentia poetica*, diálogo entre Vives y Juan de Vergara (Lovaina, Martens, 1523) es evidente, como ha señalado también A. BLECUA, *Las repúblicas literarias y Saavedra Fajardo*, Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, Barcelona, 1984, p. 15-16. Saavedra se sirve del mismo criterio del humanismo renacentista para criticar las formas del saber bajomedieval para rechazar la propia crítica filológica renacentista de glosa de autores, poniendo en boca de Heráclito que las letras humanas han destruido a las ciencias por llegar a centrarse en el comentario de lo secundario.

31 Entre las diversas fuentes de las que pudo servirse don Pedro destaca como antecedente la carta de Vives al duque de Béjar (ca. 1531), en J. JIMÉNEZ DELGADO (Recop.), *Epistolario*, Editora Nacional, Madrid, 1978, pp. 570-572, n° 161. Comienza la carta indicando que la vida pasa como sueño y a continuación relata el sucedido de Felipe el Bueno, duque de Borgoña y conde de Flandes, de que por su voluntad un pobre le suplantó al dormirse éste tras una borrachera, volviendo a su estado tras el mismo episodio. F. G. OLMEDO no olvida esta carta en su *Las fuentes de «La Vida es Sueño»*, Voluntad, Madrid, 1928. Interesa A. FARINELLI, *La Vita è un Sogno*, Fratelli Bocca, Torino, 1916, dos vols.; la carta del valenciano apareció en el *Epistolarium farrago* (Amberes, 1556), en BNM, R/33742.

nual y arte de prudencia³². Son grandes textos de grandes literatos por lo que la presencia de la sombra del valenciano, aunque escasa, se ve revalorizada interpretativamente, si no socialmente sí desde la perspectiva de la creación intelectual en su manifestación literaria. De diversos aspectos de la huella vivesiana en ellos me ocupó en el cap. XVI de *La recepción hispana...* (pp. 599-645).

Una realidad destacada es la de los discípulos, de especial significación en el caso hispano por tener todos ellos un lugar en la historia. A través del testimonio de ellos sabemos de la dimensión humana del Vives *persona*. Guillermo de Croÿ, Arzobispo de Toledo que no llegó a ocupar su silla primada, le tomó fuerte afecto, al igual que Honorato Juan, a quien encargó el cuidado de sus hermanas al regresar a Valencia. Juan estuvo vinculado a la Casa Real, que recompensó sus servicios de preceptor del príncipe Don Carlos con la sede del Burgo de Osma. Diego Gracián de Alderete, sufrido secretario intérprete de lenguas de Carlos V y Felipe II, ocupa un sitio fundamental en la transmisión hispana de los autores griegos durante el XVI gracias a sus traducciones. En algún preliminar de esas traducciones expresó el ambiente de camaradería que compartió con Honorato Juan en Lovaina bajo el magisterio de Vives. Él hubiera sido un acertado trasladador al castellano del humanista, dados además sus conocimientos de erudición grecolatina, pero debía serle tan corriente la circulación de las ediciones latinas continentales y tan fácil la lectura que él haría de ellas, que ni debió ocurrírsele. Siempre estuvo Vives próximo a los ambientes cortesanos de reyes y nobles potentados, explicitándose esto en las precepturas logradas de la hija de Catalina de Aragón, en la de Mencía de Mendoza —la marquesa de Cenete— y en la frustrada del futuro Duque de Alba, el gran militar. Esto le reportó manutenciones y debido a estas precepturas también escribió textos de relieve, como en 1537 las diez interpretaciones a las *Bucólicas* virgilianas, a petición de D^a Mencía según todos los indicios.

Un rasgo interesante en algunos de los discípulos es el de su evolución, desde la formación humanista que reciben, a actitudes públicas, institucionales, de una firmeza ideológica en lo religioso opuesta a la libertad de criterio

32 Los símbolos del *Satellitium* tienen sombra clara en los aforismos XLIII, C, CCLXXXVIII, CXXXIII, CCXLIII, CCLXXXV, y aunque es evidente que los autores del siglo XVI no están entre los favoritos de Gracián, los textos de Vives los conocía bien, de ahí la cita entre elogiosa e irónica en *El Criticón*, ver *Obras Completas*, Aguilar, Madrid, 1944, p. 664. Desde hace décadas han sido asociados Vives y Gracián, ver O. PRJEVALINSKY, «De lo renacentista y lo barroco en las máximas morales de Vives y gracián», en *Hispanófila*, 7 (1959) 19-28, aunque hay que acercarse a los estudios, diversos, de E. HIDALGO-SERNA, por ejemplo, «La significación del Ingenium en Juan Luis Vives», en *Revista Chilena de Humanidades*, 5 (1984) 31-44 y *El pensamiento ingenioso en Baltasar Gracián. El «concepto» y su función lógica*, Anthropos, Barcelona, 1993 (1^a de Múnich, 1985).

que preconiza el erasmismo. Son los casos de Honorato Juan en sus años finales, con el catecismo oxomense, y de Pedro de Maluenda, otro discípulo, que llega a teólogo imperial en la segunda convocatoria de Trento y en la que no pasa desapercibido³³, luciendo catolicismo monolítico frente a cualquier futurible postura pactista con los protestantes, por otra parte ya imposible prácticamente a esas alturas. Cuando muere el pensador valenciano en 1540 ya había Vives comprendido lo irreversible de la Reforma por la marcha consolidada de las iglesias protestantes que había ido apreciando, sin embargo, nunca adoptó actitudes intransigentes hacia los otros cristianos y sí hacia los musulmanes y judíos. Tras su esforzada, intensa e inútil llamada a la atención de los príncipes cristianos y del poder pontificio para una laboriosa pero no imposible reconciliación no sólo religiosa sino política durante la segunda mitad de los años veinte, luego opta el valenciano por refugiarse en la reflexión más genérica en torno al hombre. En ello influyó no poco la experiencia inglesa y la contrariedad fuerte que le causó todo lo relativo al divorcio regio de Enrique VIII, cuando él tuvo tan alta estima por este monarca.

Efectivamente, el Dieciséis es en España el siglo de más peso en la *receptio* pues afecta a múltiples personalidades literarias pese a sus diferencias entre ellas en cuanto a perfiles. Pero incluso estas personalidades en letras, algunas de talla singular, se centran con frecuencia en la riqueza de erudición grecolatina o de historia antigua y los juicios que hace sobre esas materias Vives, caso de los comentarios a la agustiniana *DCD*, y no en general en los aspectos más valiosos de reflexión antropológica o psicológica que hace, aunque sí afectan a unos pocos y significativos autores, como los referidos Huarte de San Juan y Gómez Pereira. Una vía intermedia representaría el gramático filosófico Pedro Simón Abril. Una verdadera amistad íntima del humanista, como Juan de Vergara, no toma el sustrato de propuestas pedagógicas, por ejemplo, sino las valoraciones de escritores antiguos y otros aspectos parecidos para su *Tratado de las ocho cuestiones del Templo*, que tiene un claro eco vivesiano que parte de *De disciplinis* y que ya apreció Mayans. Bien es verdad que Vergara, tras su proceso inquisitorial, no estaba para seguir con fervor innovadoras propuestas intelectuales europeas.

Pero en este sentido erudito y de recuperación de noticias y autoridades de la Antigüedad fue Vives tan valioso para los autores españoles, en otro plano, como lo fue en el filosófico para las vanguardias europeas del XVII. Gracias a la relación intelectual de Vives con Lucano, y al *Pompeius fugiens* del valenciano, contamos hoy con *Las Quexas y llanto de Pompeyo* de Juan Martín

33 A los discípulos de Vives en el ámbito hispano se dedica el cap. VII de *La recepción hispana...*, pp. 231-273.

Cordero, en realidad traducción del texto vivesiano³⁴. Esta línea de fuerza es la que predomina en el que he llamado círculo toledano, con personalidades relacionadas de algún modo con el humanista, como Vergara, Alejo Venegas o Gómez de Castro. Las que componen el círculo burgalés siguen esta línea de forma magnífica, como Juan Maldonado, otro gran amigo, pero van más allá de los trazos puramente humanistas que ofrece el pensador, y los traductores burgaleses, Diego Ortega y Diego de Astudillo, se ocupan de textos de carga reflexiva como la *Introductio ad sapientiam*, aunque un toledano de nacimiento, Cervantes de Salazar, la tradujera asimismo. En cambio, la nota más característica del otro grupo de recepción en el XVI, el valenciano, es la social pues los traslados de Giustiniani de *De Institutione...* y de Pérez de Chinchón de *De subventione...* evidencian a la postre preocupaciones distintas pero convergentes en lo social³⁵. En el caso de *De Institutione...* hay que subrayar además su fortuna textual, apreciándose interpolaciones de ella en la versión castellana del *Carro de las donas* de Eiximenis, publicada en Valladolid en 1542, y observándose el asimismo afortunado plagio de Lodovico Dolce, a su vez llevado al castellano desde el italiano. En el XVI es también cuando vemos que famosas críticas del humanista encajan en el criterio de opinión de una élite intelectual que le toma como referencia, caso de la denostación de la lectura de los libros de caballería, muy seguida a lo largo de centuria por no escasas plumas y que también tiene en el valenciano a una voz pionera, pues en *De Institutione feminae christianae* (1524) los critica por su carencia de erudición, su naturaleza puramente ociosa y su inverosimilitud (lib. I, cap. V); esta apreciación de inveracidad es la que más encona al humanista por ser *historias fingidas*, críticas que repite unos años después en *De disciplinis*. Esta denostación es propia de posturas erasmistas pero se extiende con el tiempo a moralistas religiosos y hasta a algún procurador en cortes, como se vio en las Cortes vallisoletanas de 1555. El eco de la no valoración vivesiana por los libros de caballerías llegará hasta adentrado el XVII, así, Juan Ramírez de Arellano la recoge en su *Republica Christiana, y destierro de los vicios*³⁶.

La renovación del XVIII en el corpus vivesiano no vino desde el impacto *ex novo* de textos no tenidos en cuenta con anterioridad e introducidos, sino

34 *Las Quexas...* (Amberes, Nucio, 1556), BNM, R/9190, ff. 5-34v, junto a otros traslados. Con leer el inicio del texto de Cordero y el de la declamación vivesiana, de inspiración totalmente lucanesca, se aprecia la identidad. Vives, entusiasta de la *Farsalia* de Lucano, publicó el *Pompeius...* en Lovaina (Martens, 1519), en época de gran interés por la retórica y lo declamativo por parte del valenciano.

35 Sobre estos tres círculos o focos de recepción, el toledano, el burgalés y el valenciano, ver *La recepción hispana...*, caps. VIII-IX, pp. 275-355.

36 Madrid, Por Domingo García de Porras, 1662, f. 136v, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM), 1177. Se consultó cuando estaba en la Facultad de Filología.

que con el mimbre que se tenía, el de los *Diálogos*, comenzó una dinamización que con las décadas dio sus frutos. La aparición de ediciones bilingües de los mismos a raíz de la traducción de Cristóbal Coret y Peris, no suficientemente valorada hasta ahora³⁷, abrió un poco el panorama de transmisión, lo que unido al nuevo estado mental que en torno a la erudición y las letras humanas consiguen instalar Feijoo y Sarmiento, favorece la existencia de una nueva base de difusión para el humanista, que en efecto se ve extendida desde la mitad de siglo. Es en las décadas centrales de la centuria dieciochesca cuando la agilización de los *Diálogos* y la entrada en la vida docente de la *Introducción a la sabiduría* da lugar a un panorama más halagüeño en comparación con lo que había sido la monotransmisión protagonizada por los coloquios. En estos momentos surgen figuras de peso que la crítica vivista ha solido considerar en términos secundarios, cuando los ha considerado, y que, sin embargo, con la perspectiva de lo que fue el siglo para el legado del humanista, tuvieron un papel destacado: Andrés Piquer y el cronista valenciano Agustín Sales, éste verdadero enamorado de su paisano y que llegó a recoger noticias de importancia. En este estado se produce un giro que va más allá del elogio y tiene un estilo serio en el acercamiento gracias a las contribuciones de Juan de Iriarte, fría y descriptiva pero significativa, Francisco Cerdá y Rico, que aporta un aire de erudición literaria bastante apropiado, y Juan Pablo Forner, cuyo relieve creemos que no se ha valorado en su dimensión pues el fundamento histórico-nacionalista de sus opiniones sobre el pensador³⁸ no son sólo enmarcables en su contexto cronológico sino que son el antecedente de la postura historiográfica «patriótica» que en torno a Vives se va produciendo a lo largo del siglo XIX. La perspectiva que consolida Menéndez Pelayo nace con la actitud forneriana, que tiene mucho de casticismo ideológico, conservador y católico.

En contraposición al ditirambo aséptico o ya ideológico, caso de Forner, la aproximación mayansiana ofrece una valía distinta, cargada de quilates pues pretende el rescate de la dimensión del humanista en su plenitud, no parcialmente, sin sólidos prejuicios y con una erudición polivalente, no sólo literaria. Otra cuestión es que a la hora de llevar a la práctica el proyecto, don Gregorio se encuentre con herencias que al final tiene que acabar respetando, como la del recelo al comentario a *DCD*, que en un principio hacía idea de incorporar a su proyecto de *Opera Omnia*. El mismo Mayans, como si fuera el propio Vives, se quejó de que a mitad de siglo, en 1752, cuando surge el primer

37 De Coret se carecía de una panorámica de su actividad hasta L. ESTEBAN MATEO, *Coret y Peris (1683-1760) o el humanismo filológico docente*, Universitat, Valencia, 1996.

38 Vid. *La recepción hispana...*, cap. XVIII, pp. 681-724.

proyecto frustrado de edición de los *Opera*³⁹, hubiera oposiciones de sectores integristas de lo que llama «la frailería», todavía con viejas prevenciones hacia todo lo erasmiano, incluyendo las amistades del de Rotterdam. Esto es claro en el epistolario con Sales, que era partícipe del proyecto⁴⁰. Pero aún así la entidad del esfuerzo mayansiano es grande y su logro también. Además de los volúmenes de los *Opera*, muchos textos salidos de la mano del de Oliva situaron a Vives en una atalaya de interpretación nueva y sin duda más relevante a ojos de los críticos posteriores. Mayans, al que hay que nombrar en su voluntad vivista no solo sino junto a su hermano Juan Antonio⁴¹, recuperó varias facetas destacadas del humanista, pero una de ellas es la de un Vives con contenido propio, el de la espiritualidad interior, y lo lleva a sus escritos plenamente, como se ve en *El Orador Cristiano* (1733) y en particular en *El Espejo Moral*, adaptación de la *Introductio ad sapientiam* en gran parte, también de esa época⁴². Muerto don Gregorio, baja en grados la temperatura del acercamiento al humanista pues tras curiosidades como la traducción en verso castellano de la *Introductio...* por Pichó y Rius y ciertas concomitancias de Balmes con el valenciano⁴³, ya en el siglo XIX, el nombre del brujense de adopción se empolva y sólo sale a escena para protagonizar una recuperación interesada y, aun aceptando sus valores, más aburrida que la dieciochesca por ser de base más historiográfica y menos fresca. Con el tiempo, incluso se verá al humanista como un argumento más entre los polemistas de ese sonoro debate que se produjo en torno a «la ciencia española».

Sin embargo, en los mismos elementos negativos de la visión menendez-pelayiana, como son la fijación interpretativa o el nacionalismo político, tam-

39 En carta a Cerdá y Rico de once de septiembre de 1779, le dice que «En el año 1752 traté con calor la edición de las Obras de Vives en Valencia», publicada junto a otras de Mayans a Cerdá en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1905), II, carta nº XLVIII.

40 Recoge la carta Sales A. MESTRE, *Ilustración y reforma de la Iglesia*, Ayuntamiento de Oliva, Valencia, 1968, p. 339, nota 127.

41 Don Juan Antonio no sólo colaboró muy activamente en el proyecto de *Opera Omnia* iniciado en su publicación en 1782 sino que se implicó de lleno en la recuperación de todo lo relativo al valenciano, así, el manuscrito de la traducción de Pérez de Chinchón del *De subventionem pauperum* que se conserva en la Biblioteca Municipal de Valencia, fondo Serrano Morales, Inventario 6495, fue de él, como consta. Es temprano, de hacia 1530, y el primero que lo mencionó fue J.B. GOMIS, «Bibliografía vivista», en *Verdad y Vida*, I (1943) 221-225, y luego tan solo J. FUSTER, *Rebeldes y heterodoxos*, Ariel, Barcelona, 1979, p. 179, nota 91.

42 La filiación es indudable, así por muestra, la reflexión I cuadra con la 592 de la *Introductio...*, la III con la 65, la XII con la 20.

43 Apareció la edición de Pichó en Valencia en 1791 y es bilingüe pues a pie de página se ofrece texto latino. Sobre Pichó ofrecemos datos inéditos en *La recepción hispana...*, pp. 761-765 y para lo que llamo «concomitancias» de Balmes con Vives, ver pp. 778-783. El año anterior se imprimió otra edición de la *Introductio...* en Madrid, en la imprenta de Antonio Espinosa, de tan masivo consumo que no he localizado ejemplar y que se conoce por la referencia nº 371540 bis de A. PALAU, *Manual del librero hispano-americano*, Librería Palau, Barcelona, 1947 ss.

bién los había positivos como el recordar a los conciudadanos que el volumen de Vives era digno de ponderarse precisamente por su dimensión europea, aunque a cambio don Marcelino forjó el mito del «precursorismo», que no supo o no quiso desmontar Bonilla y San Martín en su, por otra parte, gran libro de 1903, al fin y al cabo discípulo del montañés. La imagen del precursor de grandes filósofos europeos, caso de los ya mencionados Bacon o Descartes, caló tan hondo en España que ésta es capital en la interpretación decimonónica y aún de buena parte del siglo XX.

Por tanto, se aprecian fluctuaciones intensas en lo que es la transmisión vivesiana del siglo XVI al XIX careciendo el caso hispano de la estabilidad de consideración, mayor en otras naciones, donde pronto saben distinguir la prosa de más peso dentro de la textualidad. En pleno siglo Diecinueve, mientras don Marcelino y sus seguidores no se cansan de presentarle como «la máxima gloria hispana en el panorama europeo», ideologizando la interpretación⁴⁴, los estudiosos alemanes se acercan a los textos concretos con criterios de rigor. Esta tendencia española, negativa a la postre, ha continuado a lo largo de las décadas del siglo XX con el ahondamiento de la perspectiva hispanocéntrica anterior, debido a la política oficial del franquismo en relación con el humanista. La tendencia instrumentalizadora se siguió hasta los años sesenta, pero posteriormente también, presentándosele como precursor no ya de filósofos europeos sino por ejemplo de realidades ideológicas extemporáneas, del tipo del socialismo. Tal vez una de las cualidades de la figura intelectual de Vives sea la de permanecer atractiva igualmente para una diversidad de enfoques que se han ido sucediendo, tanto científicos como ideológicamente interesados.

En el resto de Europa, la conciencia pronta de que Vives era escritor de *autoridad*, pensador, se hizo estable y constante en el tiempo, lo que llevó a su difusión incluso en Rusia, Polonia y la zona checa, no hay que olvidar la huella de Vives en Comenio y el uso escolar de la *Introductio ad sapientiam* ya a fines del XVI en Polonia⁴⁵, uso que llega al siglo XVIII. La existencia de alguna edición rusa del XVIII de la *Introductio...*, conservada en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos⁴⁶, y la pervivencia del humanista en am-

44 Sobre la recuperación condicionada del siglo XIX y XX, la aportación de don Marcelino y otros aspectos, ver el cap. I de *La recepción hispana...*, pp. 41-67. Interesa E. GONZÁLEZ, «La lectura de Vives, del siglo XIX a nuestros días» en VV.AA., *Opera Omnia*, Institutió Alfons El Magnànim, Valencia, 1992, volumen preliminar de estudios, pp. 1-76.

45 Vid. A. KEMPEL, «O Ludwiku Vivesie W polsce epoki odrodzenia», en *Studia I materialy z dziejow nauki polskiej*, Seria A-Z, n° 10 (1966), hay separata en BNM, p. 75. Señala la utilización de ediciones bilingües polaco-alemanas en el *gymnasium* de Gdansk de la *Introductio...* y selecciones de los *Diálogos*, como una de 1594.

46 Tiene sig. B785.V63 A36 y su n° de registro en la base de datos en la Biblioteca es 55052428.

bientes checos o polacos referidos es indicativo de la dimensión reconocida que se le otorga. En cambio, es difícil imaginar el que surgiera un humanista checo o polaco de la talla de Vives y que se introdujera con lo que llamamos éxito en la España del XVII, como pasó a la inversa. En este punto no hay que olvidar la existencia de conceptos historiográficos cuajados hace ya algunas décadas, como el aludido de *tibetización* o el de *pedagogía del miedo* y que, aparte de que obras suyas interesaran o no interesaran, parecen estar en relación con la limitada difusión del pensador. En conjunto, el escaso volumen editorial del humanista comparado con el continental, la monotransmisión de un texto tan aséptico como los diálogos, las suspicacias constatadas por críticas a escritos del valenciano por voces autorizadas o las prevenciones jesuíticas en determinados momentos del XVI, apuntan en la dirección de esquemas mentales no proclives a lo que representaba una personalidad compleja y llena de contenidos diversos. Luis Gil, mismamente, puso de manifiesto de forma vehemente y contrastada en su clásico *Panorama social del humanismo español*, la marcha negativa a través del tiempo de las humanidades, tal como las entendían los humanistas⁴⁷, por lo que no puede extrañar que en efecto uno de los más singulares, Vives, tenga en su *receptio hispanica* altibajos fuertes, con largos períodos de ostracismo, a pesar de tener cualidades personales que favorecían evitar ese ninguneamiento, como el de su cuna valenciana, hispana, factor que se podía entender positivamente a ojos de situaciones casticistas, pero es que el factor «nación» aplicado a Vives no se ejerce hasta adentrado el XVIII, consolidándole Forner.

La presencia de valores genéricos en su escritura, que le hacían ser autoridad ambivalente y aceptable tanto para el ámbito católico como el protestante, le ayudó en el último espacio y no tanto en el primero en lo que a España se refiere. No obstante, no hay que perder de vista la realidad de que los humanistas pertenecían a una élite cultural y que por tanto su difusión en tiempos posteriores atañía asimismo y de forma primordial a otras élites. Así, la socialización de los escritos de humanistas era rara, por lo que el uso de los coloquios o de la *Introductio*..., mediante la enseñanza, imprime al valenciano un marchamo de difusión que hay que subrayar. En ello tuvo que ver tanto la diversidad argumental de que hizo gala, que favoreció el curso de diferentes situaciones con respecto a los textos, como la calidad expositiva que tuvo el humanista, que a los ojos de hoy parece que tenía la virtud de escribir textos de intensidad intelectual tanto largos como cortos, siendo éstos los de más fortuna social en su uso. El propio Vives sabía que en referencia a los textos con posibilidad de más uso popular debía cuidar el tono aséptico y no mar-

47 Alhambra, Madrid, 1981 y reedición en Tecnos, Madrid, 1997.

car juicios que pudieran herir, confesando que comprendió que los coloquios erasmianos tenían una carga demasiado agresiva por lo que se cuidó de que el estilo de los suyos fuera más dulce⁴⁸, dando lugar conscientemente a una posibilidad de gran difusión tanto en tierras protestantes como católicas que se cumplió.

Por otra parte, pese a la asociación mental Vives-Erasmo que se pudiera hacer por parte de algunos, con lo que ello conllevaba en el período XVI-XVII, la figura del humanista cobró personalidad propia, lo que puede parecer lógico dado el peso intrínseco del pensador pero que no lo es tanto por el aurea expansiva que intelectualmente tuvo el holandés y la densa sombra inquisitorial que estuvo pendiente de ella durante tanto tiempo. Precisamente, cuando se produjo un viraje negativo en el estado del erasmismo español, hacia 1530/1535, es cuando se va extendiendo su nombradía en las Coronas peninsulares, lo que indica que para muchos estaba por encima de corrientes intelectuales. Esa personalidad propia mostraba como uno de los máximos elementos de atracción la actitud crítica del valenciano. Cuando se le va recuperando en el XVIII se destaca con frecuencia su crítica al terminismo escolástico, al aristotelismo de escuela y, a la par, por las propuestas que hacía, su aspecto de restaurador de las disciplinas. Estos dos aspectos, positivos en un principio por implicar en efecto un rescate de su personalidad intelectual se topificaron, y repetidos en el tiempo, incluso en el XIX con insistencia, levantaron una muralla que impidió ver otras circunstancias de categoría para una más exacta valoración de su presencia. Pero interesaba subrayar esas dos señas de identidad en el XVIII, en momentos en que por fin la vida cultural se iba alejando realmente del dominio del tomismo a la hora de entender la naturaleza y el hombre en sociedad. Esto había pasado en el resto de Europa con anterioridad y por eso la interpretación del pensador tendía entonces a ser bastante menos prejuiciosa allí, pues en vez de necesitar alzarlo como bandera de progreso, como se hace en la España del XIX, simplemente se prefiere estudiar sus textos o hacer tesis doctorales sobre ellos, como ocurriría en la época decimonónica en Alemania y Francia respectivamente.

48 Desde 1526 el valenciano no contemplaba con buenos ojos varios de los coloquios erasmianos por no ser apropiados para la juventud, ver C. CÁRCELES, «Los Coloquios de Erasmo y los Ejercicios de Lengua Latina de Vives: dos enfoques de la formación de la juventud en el siglo XVI», en *Revista española de pedagogía*, año LI (1993), nº 194, 123-145. Sobre las influencias que pudo tener al componerlos interesa B. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, «Los Diálogos de Luis Vives (1492-1540), un texto escolar para toda Europa», en VV.AA. *Educación y Europeísmo. De Vives a Comenio*, Málaga, 1993, pp. 35-50, ofrece un listado de ediciones con ausencia de muchas. La mejor edición científica en castellano de los *Diálogos* es la realizada por F. CALERO, para la colección del Ayuntamiento de Valencia (1994), y para sus ediciones hay que acudir al exhaustivo repertorio de E. GONZÁLEZ/V. GUTIÉRREZ referido *ut supra*. n. 8.

De todas maneras, era difícil que una personalidad humanista con los perfiles que mostraba el valenciano encajara fácilmente durante los siglos XVI y XVII en la idea de fama que se tenía entonces en España, que era sobre todo social, de *hechos*, y no erudita, reservándose la literaria más bien a los grandes autores de la Antigüedad. Un escritor podía alcanzarla plenamente, e incluso estando vivo, pero debía tener una producción en vernáculo muy creativa y muy literaria para que fuera consumida socialmente con aceptación indiscutible, que es lo que le pasaba a Lope con sus comedias⁴⁹. El caso de Erasmo, mientras no fue mal visto, tuvo enorme singularidad. La producción que no tuviera esta cimentación mental en su escritura, de radical creatividad, se sujetaba a la primacía del concepto del *valor servicial de las letras*, con críticas a la cultura libresca —así, todavía en el XVII hubo quemadas importantes de libros, como la de 1623 en Madrid, en la que ardieron dos mil—. Estas críticas a la letra impresa no resultaban fuera de lugar para ciertos esquemas de poderío ideológico. Y la cultura humanista, obviamente, era particularmente libresca, de conocimiento de textos y erudición de autores. Hubo casos de personajes en verdad influyentes y relevantes que apoyaron a las letras humanas pero hubo muchos otros que no supieron apreciar la presencia y utilidad de personalidades humanistas que convivían con ellos, valiosos a nuestros efectos, como le pasó a Baltasar de Céspedes con el secretario Mateo Vázquez. Éste le tomó a su servicio para traducir las cartas latinas pero pronto, como a cualquier criado, le pone a atender su mesa y a secarle las manos tras comer⁵⁰. A la vez, estos hombres poderosos eran los que mediante premios económicos o atenciones en respuesta a dedicatorias, que por eso se escribían éstas muchas veces, ayudaban a mantenerles y a sustentar sus trabajos.

Dado que en los primeros pasos de la transmisión vivesiana en España, sin duda significativos, fue clave el factor de la amistad personal, como se ve en los casos de Juan de Vergara o Juan Maldonado, cabe preguntarse si de no haberse producido esta circunstancia se habría dado igualmente o no el eco, no grande al nivel erasmiano pero indiscutible, que alcanzó el valenciano en el XVI, aumentado constantemente durante unas décadas desde los años veinte del mismo. No se pueden responder futuribles pero creemos que el trato humano de Vives con estas amistades o con Cervantes de Salazar, a quien deslumbró en el viaje de éste a los Países Bajos, fue determinante en una difu-

49 Es explicativo a estos efectos «Aproximación a la idea de fama en letras en los siglos XVI y XVII en relación a Vives», en *La recepción hispana...*, cap. IV, pp. 137-172.

50 El yerno del Brocense y sucesor en su cátedra salmantina, por cierto, cita a Vives al final de su discurso *El Humanista*. Esta relación con Mateo Vázquez la recoge G. DE ANDRÉS, *El Maestro Baltasar de Céspedes, humanista español*, tesis doctoral leída en la UCM en 1954 y conservada en el Archivo de la Universidad Complutense, 2392, pp. 28 y 31. Se refiere a fuentes de IVDJ, envío 96-261 y envío 54-tomo III, ff. 3-4, 104, 116, 118 y 140.

sión inicial y, de no haber existido, sin duda se habría comenzado ese eco más dificultosamente. Antes de conocerse Vives y Moro, éste ya había oído hablar del valenciano pero el trato intensificó sumamente una percepción intelectual, enriqueciéndola. Igual le pasó a Vergara o Maldonado, que con el trato epistolar anudaban continuamente criterios que hubieran adquirido más difícilmente sólo con la lectura de sus textos impresos. Con la emotividad se intensificaba la aceptación literaria. Se puede argumentar que en todo movimiento cultural o artístico una clave de su expansión es el trato personal entre sus miembros y el conocimiento entre sí, sin embargo, en la modernidad ha habido movimientos tan significativos como el humanista, caso del de los ilustrados, y éstos no tenían una conciencia de grupo cultural tan acusada no ya con los de otras naciones sino entre los del mismo país, existiendo un mayor individualismo, pese a que reconocían su calidad de élite. Precisamente este sentido de unión entre los humanistas europeos, hizo que cuando muriera Erasmo y fuera tachado agriamente desde la ortodoxia católica, se acentuaran susceptibilidades atenuantes de difusión para los demás. Y eso que en el caso de Vives éste tuvo sus más y sus menos con el de Rotterdam a raíz de la colaboración suya en la edición de los *Opera* de san Agustín de 1522, comentando *DCD*. El nulo éxito de venta del volumen con los comentarios, el quinto, Erasmo lo achacó a esos comentarios tan eruditos, de los que pensaba que su autor había «dormitado» por momentos, lo que expresó por carta al propio Vives⁵¹. No es de extrañar que el valenciano ya no quisiera colaborar con él en los *Opera* de Séneca de 1529.

Otra vía de consolidación de la nombradía de Vives como autoridad en letras, independientemente de la huella de sus escritos, fue en vida el trato con monarcas y reinas. La epístola nuncupatoria o dedicatoria de los comentarios a *DCD* a Enrique VIII en 1522, rey culto amante de los autores griegos, preparó el camino para trasladarse a la corte inglesa donde formó parte del círculo de la reina Catalina de Aragón —a la que dedica *De Institutione...* en 1524, franqueándole ello el viaje definitivamente—, siendo preceptor de la princesa María. Catalina confió mucho en él en los primeros compases de la crisis del divorcio, hasta que Vives deja las Islas Británicas por no enfrentarse a Enrique, al que tanto había respetado; un manuscrito de la Biblioteca de la

51 Vid. *Epistolario*, n° 133, pp. 491-92. Vives solicitó impresión separada de los *Opera* a Erasmo, lo que no le gustó a éste ni tampoco al impresor, Frobenius, aunque luego pidió que también fuera con los *Opera*, ver *Epistolario*, n° 36, pp. 227-232 y n° 38, p. 234, saliendo solo finalmente en el cuerpo de los *Opera*. Con Frobenius hubo otros roces previos a la aparición por la difusión del texto del comentario antes de la impresión, pero estos roces culminarán cuando en la feria de Frankfurt no se venda un solo ejemplar, ver *Epistolario*, n° 90, pp. 386-88. Erasmo pensó que eran de extensión excesiva, ver NOREÑA, *op. cit.*, p. 167, nota 42.

Universidad de Salamanca dice que «huuo gran temor»⁵². La dedicatoria de *De disciplinis* (1531) a Juan III fue asimismo célebre en su tiempo, en los ambientes humanistas, por el reconocimiento que le otorgó el rey lusitano, y las palabras dedicatorias que encabezan *De concordia et discordia* (1529) facilitaron sin duda la concesión de pensión al valenciano por parte de Carlos V, en 1531, tras acabarse el patronazgo de la corona inglesa. El trato con el Emperador no fue solo a través de esa pensión, mantenida hasta la muerte del humanista⁵³, si no epistolar, pues en el Archivo General de Simancas se conservaba una carta del valenciano dándole el pésame por la muerte de la Emperatriz Isabel y se halla una minuta que es borrador de carta de Carlos V agradeciéndole la remisión de un libro, seguramente la edición príncipe de *Latinae linguae exercitatio*, donde le dice Carlos que «para favoresceros, honrraros y hazeros merced ay en my la voluntad que es rrazón», debido a sus «letras, buan dotrina y zelo, lo qual os tenemos en seruiçio»⁵⁴. Hubo otros textos dedicados a personas de la realeza pero baste estas menciones para indicar la habilidad de Vives en granjearse el favor de los monarcas, lo cual sin duda repercutió en su fama en letras, también en España.

Concluyendo, observamos que la radiografía de la transmisión vivesiana en España revela por tanto un panorama más complejo del generalmente aceptado. De intensidad en vida del valenciano, bajo un reinado de Carlos V entendido tradicionalmente como abierto en lo ideológico —aunque vemos que no tanto por el giro de 1530/35 y la política seguida desde entonces—, y el continuo declive de su imagen con el resto de los Austrias para llegar a un

52 Se trata del ms. 1727, ff. 4-4v. Para la penosa situación personal en que quedó la reina ilustra IVDJ, ms. 26.I.23, ff. 64-68, que es una copia en castellano de los capítulos hechos por el Consejo Real de Enrique VIII. Un párrafo del último folio es bien elocuente. En carta a Francisco de los Cobos de doña Catalina se aprecia la falta de leales en esos difíciles momentos, RAH, col. Salazar, ms. 9/470, ff. 104-104v.

53 Era de 150 ducados al año, unos sesenta mil maravedís, que en ocho de agosto confiesa percibir ya, según comunica a Juan de Vergara, ver *Epistolario*, nº 164, pp. 576-577, afirmando que suponía la mitad de sus necesidades anuales. Se concedió la pensión en Bruselas, a 15 de octubre de 1531 y el último pago consta por cédula real de Ratisbona, a 31 de mayo de 1541, para la anualidad 1539/40: «iten. a los herederos del maestro luis Biues treynta mill maravedises en cuenta de sesenta mill que tenia de merced cada año por lo que nos seruió», indicándose que en efecto murió el seis de mayo de 1540, ver AGS, *Escribanía Mayor de Rentas-Nóminas*, leg. 2, folio 439 y *Escribanía Mayor de Rentas-Incorporado*, leg. 33, folio 215.

54 Esta minuta se halla en AGS, *Estado*, leg. 46, folio 53 y tanto de este documento como de los relativos a la pensión tuvo referencia hace unos doce años por José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, el cual ha editado la minuta. La existencia de la carpetilla donde en su día estuvo la carta de pésame de Vives, de 25 de mayo de 1539, en AGS, *Estado*, leg. 8335, folio 178, me la comunicó el profesor Fernando Bouza. En la carpetilla se pone en letra del XIX: «Algún tunante se llevó la carta y la dexó solo el forro. / Quizas serían los franceses quando tuvieron los papeles en París».

siglo de luces, el XVIII, que iluminó el nombre del humanista desde la recuperación. Esta percepción simple no deja de tener un trasfondo de veracidad pero muy parcial pues es en la España de Felipe II cuando más se le cita en las apostillas marginales de los libros y en el mismo cuerpo textual de los impresos, incluso por el comento a *DCD*, al que se recurre con insistencia. El siglo XVI es la centuria de más entidad, calando principalmente —aunque no sólo— los aspectos eruditos de su producción, sin olvidar algunos de base reflexiva, pese a la diferencia con la *receptio* continental, y eso a pesar de las prevenciones expuestas. El Diecisiete baja efectivamente la intensidad de asimilación, que se hierocratiza en beneficio de tan sólo los *Diálogos*, obra de valor textual por otro lado y que alcanza su mayor aprecio por su uso social. El impacto es entonces mucho más restringido que en el siglo anterior pero es selecto al tomarle como referencia literatos creadores de acusada originalidad, como Lope, Gracián, Saavedra y Calderón. El XVIII es el del comienzo de la interpretación y la recuperación fresca pero estas manifestaciones no se dan consistentemente hasta muy avanzado, según vayan trabajando Sales, Mayans o Cerdá y Rico, que en 1772 se ocupa de la edición de las *Obras* de Cervantes de Salazar, donde iba su traslado de la *Introductio...*, aunque la actividad de Cerdá con relación a Vives es más amplia. El grupo de hombres de letras levantino fue importante en alto grado para esa recuperación y colocaron su figura intelectual en un lugar con mucha más claridad. Los estudiosos del XIX, en cambio y pese a sus contribuciones, le pusieron en un sitio más cerrado debido a su mirada condicionada por marcos prejuiciosos. El libro de Bonilla y San Martín, ambicioso y fundamental y que inicia el siglo XX, no deja de ser deudor de esta perspectiva positivista del XIX, no produciéndose hasta décadas después una atalaya de análisis lejana del mero elogio y ya fría, en la que todavía estamos, aunque este marco, más que de recepción, es ya historiográfico.

Recibido: 30 de enero de 2006

Aceptado: 25 de junio de 2007